

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES No. 18 y 19**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 13**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios informáticos para la actualización y desarrollo en el sistema integr@docs para la Secretaría de Educación Pública y en la licitación pública nacional, para la contratación en la modalidad de contrato abierto, con reducción de plazos, del servicio de asistencia para verificación de información a nivel nacional en instituciones educativas particulares de Educación Media Superior y de Formación para el Trabajo "RVOE", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00011001-018-09	\$824.00 Costo en compraNET: \$824.00	Junio 4 de 2009	Junio 2 de 2009 10:00 horas	Junio 10 de 2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Servicios informáticos para la actualización y desarrollo en el sistema integr@docs	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00011001-019-09	\$824.00 Costo en compraNET: \$824.00	Junio 2 de 2009	Mayo 29 de 2009 11:00 horas	Junio 8 de 2009 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Servicio de asistencia para verificación de información a nivel nacional en instituciones educativas particulares de Educación Media Superior y de Formación para el Trabajo "RVOE"	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, respectivamente, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Arcos de Belén 79, 1er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06010, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:
- En el domicilio de la convocante, mediante cheque a favor de la Tesorería de la Federación, previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación, a través del formato 16 del SAT, mediante cheque o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el propio sistema.

- Las juntas de aclaraciones, así como la presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle de Arcos de Belén 79, 2o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06010, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y plazo de entrega serán: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme a los artículos 47 fracción IV y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las presentes licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.

MEXICO, D.F., A 26 DE MAYO DE 2009.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
**DR. JOSE LUIS RAMOS Y FUSTHER**  
RUBRICA.

**(R.- 289230)**